

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Anuncio de 3 de junio de 2026, de la Comunidad de Regantes de la Vega de Juviles, Acequia Hoya de Montero y Vegas de Timar y Lobras, para la convocatoria de asamblea general extraordinaria. (PP. 1212/2026).

Por la presente se convoca a todos los partícipes de la comunidad a la junta general extraordinaria el sábado 25 de julio del 2026 en la plaza de la iglesia de Juviles (Granada). Primera convocatoria a las 18:30 horas, y a las 19:00 horas en segunda convocatoria.

Se trasladaría el lugar de la reunión a la calle La Fuente, a un garaje enfrente de la fuente de los tres caños que dista 20 metros del lugar de la convocatoria. En los siguientes casos:

- a) Alerta de AEMET por fenómenos meteorológicos extremos, por ejemplo lluvias torrenciales.
- b) Fiestas locales o evento que coincida fecha y hora en el lugar de la convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

1. Informar de la devolución del cobro duplicado del canon del 2021.
2. Informar de los recibos sin pagar desde el año 2018 hasta el 2023 y aprobar si procede de anularlos y mandarlos otra vez por vía ejecutiva, para su cobro en el año 2027.
3. Elección de los candidatos para jurado de riego de la Vega de Timar y la Vega de Lobras.
4. Información y gestiones realizadas tras la recepción de los recursos de alzada de 2021 y 2023.
5. Aprobar si procede del nuevo diseño de la papeleta de la comunidad.
6. Aprobar si procede de realizar a la actualización de los estatutos de esta comunidad para adecuarlos a la normativa actual.
7. Aprobar si procede actualización de las cuantías de las sanciones a imponer por el jurado de riego y comunicarlas al organismo de cuenca.
8. Redacción, lectura y aprobación si procede del acta de la asamblea.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la asistencia a todos los partícipes de la comunidad, advirtiéndoles expresamente que, los acuerdos adoptados en segunda convocatoria serán validos y tendrán fuerza de acordar decisiones a todos los partícipes, cualquiera que sea el número de asistentes.

Juviles, 3 de junio de 2026.- El Presidente, Luis Raúl García Moreno.